

ACTA NUMERO TRECE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CELEBRADA EL MIERCOLES OCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO, EN EL LOCAL QUE OCUPAN LAS OFICINAS DEL PROPIO ORGANISMO: AVENIDA SERDAN NUMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO - PONIENTE.

A las veintiuna horas y veinticinco minutos se abrió la asamblea, bajo la presidencia del señor Doctor Domingo Olivares R., estando presentes los señores Licenciado Rafael Navarrete, Licenciado Francisco Duarte Porchas, Carlos G. Balderrama, Emilio Béraud, Doctor Ignacio Cadena H., Rodolfo Tapia, Licenciado Ernesto Camou, Carlos Genda, Profesor Eduardo W. Villa, (Director General de Educación Pública y Vocal Representante del Gobierno del Estado), Aurelio A. Ramos, Ignacio Soto, Benjamín B. Encinas, Nicolás Jiménez, Rafael Treviño, Doctor Everardo Monroy R. y Máximo Othón.

El Presidente dió lectura a la Orden del Dia, contenida en Primera Convocatoria de fecha 7 del actual, como sigue:

- I.-Lectura y Discusión del Acta de la Asamblea Anterior.
- II.-Informe del Presidente.
- III.-Estudio y Aprobación, en su caso, del Proyecto General de la Universidad.
- IV.-Asuntos Varios.

LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.-El Secretario, señor Rafael Treviño, dió lectura a dicho documento, que fué aprobado por unanimidad y sin discusión.

INFORME DEL PRESIDENTE.-El Dr. Olivares informó a la asamblea sobre las diversas actividades desarrolladas por la Mesa Directiva, desde el 30 de abril próximo pasado en que se celebró la asamblea general anterior, hasta la presente fecha, refiriéndose, en forma muy especial, a la formulación de planos, especificaciones, presupuestos y demás proyectos ejecutados bajo la dirección de los señores Leopoldo Palafox Muñoz y Felipe N. Ortega, Arquitecto Director de Construcción y Arquitecto Auxiliar, respectivamente, en relación con los edificios correspondientes a las Escuelas Preparatoria y de Altos Estudios y Secundaria y Normal, así como al Internado, que serán los primeros en construirse. Agregó el Presidente que habiendo sido aceptados tales trabajos por la Mesa Directiva, se procedió a los trazos, estacados, excavaciones de cepas y acondicionamiento de un pozo de agua con bomba centrífuga, fijándose el domingo 12 del corriente mes para el desarrollo de la ceremonia de inauguración de los trabajos de construcción y colocación de la primera piedra por el ciudadano Gobernador del Estado, cuyo programa se encomendó a nuestro Vice-Presidente, señor Licenciado Rafael Navarrete.

En seguida informó el Dr. Olivares acerca de la organización de la Facultad de Agricultura, que abarcará las ramas agrícola y ganadera, haciendo referencia a la cooperación prestada por los se

###

ñores Ingenieros Agrónomos Arnulfo Landaverde y Federico García Ruiz, funcionarios del Departamento de Enseñanza Agrícola de la Secretaría de Educación Pública, que por gestiones nuestras y del señor Lic. Guillermo Ibarra, ex-Director General de Segunda Enseñanza de la propia Dependencia Federal, vinieron a Sonora y formularon un bien estudiado Proyecto, que fué aceptado por la Comisión Técnica del Comité, según consta en las actas de la Mesa Directiva.

A continuación informó el mismo Dr. Olivares de su reciente viaje a Tucson, donde visitó la Universidad de Arizona e invitó a su Presidente para concurrir a la ceremonia del día 12 del actual, excusándose éste porque precisamente en esa fecha sería celebrado el quincuagésimo aniversario de la fundación de dicho instituto y ofreciendo designar persona que lo representara. En el cambio de impresiones que ambos Presidentes sostuvieron, el Dr. Olivares hizo una exposición amplia sobre la organización y las finalidades de nuestra futura Universidad, la que mereció amplia aprobación por parte del Presidente de la Universidad de Arizona, quien expresó, además, su especial interés en procurar la desaparición del distanciamiento que en ciertas formas existe entre los pueblos de los dos Estados, mediante un intercambio intelectual, ofreciendo su colaboración y la del instituto que preside y haciendo especiales elogios de la proyectada Facultad de Agricultura. El Presidente de la Universidad de Arizona invitó, por conducto del Dr. Olivares, a los señores miembros de este Comité para visitar aquella Casa de Estudios cuantas veces lo deseen o sea necesario y para aprovechar en nuestro beneficio todos los estilos y sistemas que allá existen, habiendo publicado en la prensa norteamericana, como demostración de simpatía hacia la Universidad de Sonora, un artículo sobre la visita de nuestro Presidente.

El Dr. Olivares terminó su informe dando cuenta de la situación económica del Comité, con datos tomados al cerrarse las operaciones de contabilidad correspondientes al mes de septiembre último, siendo aprobado por unanimidad.

ESTUDIO Y APROBACION, EN SU CASO, DEL PROYECTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD.-El Presidente del Comité informó a la asamblea sobre los trabajos preliminares de la Comisión Técnica, consignados ya en las actas de las correspondientes sesiones de la Mesa Directiva, haciendo hincapié en la ingente necesidad de que la Universidad de Sonora cuente con una Escuela Secundaria y Normal, con edificio especial como se dijo en el capítulo respectivo, para lograr dos cosas: la primera, o sea la que corresponde a las funciones de la enseñanza secundaria, consistente en la correcta preparación de los alumnos que salgan de las escuelas primarias y que pretendan ingresar posteriormente en la Escuela Preparatoria y de Altos Estudios; y la segunda, que se relaciona con la enseñanza normal, para lograr la preparación de buenos maestros, que con escasas excepciones, faltan en las escuelas primarias. Para que los resultados de este plantel sean más efectivos, se tiene la promesa del ciudadano Gobernador del Estado, de suprimir, a su tiempo, las Escuelas Secundarias y Normal dependientes del Gobierno local, a efecto de que tales enseñanzas queden unificadas bajo el control de la Universidad. Además,

###

###

oportunamente se pondrán en vigor las bases, leyes y demás disposiciones tendientes a garantizar el eficiente funcionamiento y la total autonomía de nuestra Escuela Secundaria y Normal, proyectándose incluir en la correspondiente legislación, las ventajas que en cuanto a sueldos y escalafón adquirirán los maestros que en ella se titulen, procurándose así redimir la profesión.

Se ha juzgado necesario proyectar edificios separados para las Escuelas Secundaria y Normal y Preparatoria y de Altos Estudios, - porque a la primera concurrirán alumnos de muy corta edad, mientras que a la segunda asistirán estudiantes mayores, que por razones de orden y disciplina no deben convivir en un mismo plantel. Sin embargo y por razones de economía, los laboratorios y demás servicios necesarios de la Escuela Preparatoria y de Altos Estudios, serán utilizados por la Escuela Secundaria y Normal, durante las clases respectivas.

Por lo que respecta al internado, éste servirá para albergar - alumnos ya sea sostenidos por sus familiares o becados por el Gobierno, teniéndose, tocante a esto último, el ofrecimiento del ciudadano Gobernador del Estado, de otorgar becas a estudiantes pobres que las merezcan.

A continuación los Arquitectos Palafox y Ortega hicieron a los concurrentes una explicación amplia sobre el conjunto proyectado, - mostrando los planos, cálculos y especificaciones correspondientes a las dos escuelas antes citadas y al internado.

El Proyecto General de la Universidad, a que se refiere el presente capítulo, fué aprobado por unanimidad.

ASUNTOS VARIOS.-El señor Carlos Genda interrogó al Arquitecto Palafox sobre los probables costos de los edificios, contestando éste que, según ya consta en las actas de la Mesa Directiva, el de la Escuela Preparatoria y de Altos Estudios importará como trescientos mil pesos y el de la Escuela Secundaria y Normal como cien mil. Las anteriores estimaciones se han hecho tomándose en cuenta los precios de los materiales y sus fluctuaciones, los cálculos considerados - por costo de cada metro cuadrado de construcción y el sistema de administración que se empleará en la realización de las obras. En - cuanto al edificio del internado, oportunamente se dará a conocer - su probable costo, no siendo posible de momento por encontrarse los cálculos sin terminarse.

El Dr. Domingo Olivares anunció en seguida que una vez iniciados los trabajos, se procederá al desarrollo de intensa propaganda en pro de la Universidad de Sonora y a la reorganización de las Delegaciones del Comité, dándose especial atención a las colectas de fondos, por todos los medios de que se disponga; esta idea se aprobó por unanimidad, autorizándose todos los movimientos y gastos que se hagan necesarios en su realización.

Acto continuo, el señor Lic. Rafael Navarrete informó sobre - sus trabajos de organización de la ceremonia de inauguración, para-

###

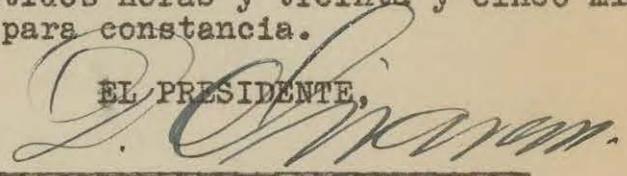
###

el día 12 de los corrientes, que abarcan: la elaboración del programa, la impresión y distribución de invitaciones, la designación de comisiones y todos los demás aspectos de carácter secundario. - Dijo también que el señor Ignacio Soto, miembro de este Comité y Presidente de la H. Cámara Nacional de Comercio e Industria de Hermosillo, ha ofrecido la ayuda de esta institución, organizando y patrocinando un banquete que será ofrecido a las autoridades y personas visitantes, después de concluida la ceremonia de inauguración, proyectándose cobrarse una cuota de diez pesos por cubierto a las personas de la localidad y solicitándose del Comité el pago de lo que llegare a resultar como excedente, en cuanto a altas autoridades y visitantes invitados.

Tanto el informe del señor Licenciado Navarrete como el posible gasto por excedente, fueron aprobados por unanimidad, dándose las gracias al señor Soto, y por su conducto a la H. Cámara Nacional de Comercio e Industria de Hermosillo, por su colaboración.

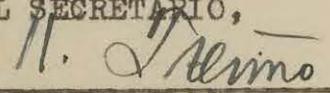
Una vez exhortados por el Presidente del Comité todos los asistentes, para concurrir con puntualidad al acto inaugural y desarrollar la mayor propaganda en relación con el mismo, se declaró cerrada la asamblea a las veintidos horas y treinta y cinco minutos, levantándose la presente para constancia.

EL PRESIDENTE,



Dr. Domingo Olivares R.

EL SECRETARIO,



Rafael Treviño.